



G 31731





D G CL  
A



Pujadas

Cavado

PROV. DE SALAMANCA

C. 1174263

E. 115269

32  
A







PROVA DE SALAMANCA  
(Charra)







LA

# MUJER DE SALAMANCA

POR

D. VENTURA RUIZ AGUILERA.

No es obra tan fácil, como algunos pudieran imaginar, el ir historiando lo que es en el momento presente la mujer española, portuguesa y americana; puesto que para llevarla á cabo hay que determinar, no sólo las diferencias que á esta mujer distinguen de la de otras naciones, sino las peculiares de cada uno de aquellos tres grandes grupos de una misma raza ó familia, como tambien las que dan fisonomia propia á la de cada una de las Provincias que constituyen la Peninsula Ibérica y sus posesiones ultramarinas, ó las que fueron tales. Habla, traje, usos, costumbres, arte, instituciones, creencias, todo experimenta la accion reformadora de la época presente. De la pintoresca variedad que dió á nuestros aborígenes el paso y establecimiento en dicha Peninsula de iberos, celtas, fenicios, griegos, cartagineses, romanos, vándalos, suevos, godos, árabes y otros invasores, apénas existe en nuestros dias más que en tal cual monumento de las artes algo que nos recuerda lo antiguo, no lo más antiguo, y mucho ménos lo prehistórico; pues en esto, aqui como en otros pueblos, apénas si se encuentran más documentos que hachas y cuchillos de piedra y hueso, ó productos análogos del trabajo del hombre que la ciencia, en su estado actual, llama primitivo.

El tiempo, de una parte, y de otra la mano del hombre, han sido siempre instrumentos poderosísimos de esta obra demoledora y de renovacion al par; instrumentos, á mi ver, providenciales, sin cuya accion acaso no habria tenido estímulo la actividad de nuestra especie, y hubiera sido imposible el progreso; el cual es, en el Arte humano y en la Naturaleza, una misteriosa y sucesiva transformacion, necesaria para realizar



los destinos de la vida, presentes sólo á la sabiduría infinita del Autor del Universo. ¿Qué nos queda, en efecto, de tantas y tantas civilizaciones como han pasado sobre la tierra en la serie de los siglos? ¿Quién, cuando lamentamos hoy el extravío de las pasiones, los graves trastornos de las discordias civiles, los estragos funestos de la guerra; quién sería capaz de afirmar que nuestros progenitores, á quienes con veneración tornamos los ojos para tomar de ellos ejemplo, no obedecieron jamás á esa ley ineludible de nuestra naturaleza, que á veces nos conduce al bien entre tinieblas y por senderos erizados de peligros? Pues qué, ¿todas las casas de más rancio é ilustre abolengo pueden gloriarse de no tener en su escudo una mancha de sangre, y de no haberse levantado sobre la ruina y la desolación de lo que ántes de ellas existía y era reverenciado? Por ventura, ¿no derribó el iconoclasta cristiano gran parte de los bellos monumentos de la antigüedad clásica, como después la furia de las hordas del Norte y las del fanático sectario de Mahoma derribó otros del Arte cristiano?

Cuestiones son éstas que darían sobrada materia al que se propusiera estudiarlas con el detenimiento merecido, si aquí se tratase de emprender tarea tan ardua: baste lo enunciado para decir que en la Provincia de Salamanca, lo mismo que en las demás de España, las referidas causas, y otras que se omiten por su menor importancia, han producido efectos semejantes, ya debilitando, ya borrando muchos de los rasgos que diferenciaban á la mujer en su suelo nacida, de la de otras Provincias; no siendo, con todo, la salmantina la que más pudiera confundirse con las restantes. ¿Será esto debido á la posición geográfica de la Provincia? Situada en los confines occidentales de Europa, ceñida por todas partes de montes, que la constituían en un estado de aislamiento respectivamente al resto de la Península y del mundo, hasta que nuevas comunicaciones la hicieron entrar en el movimiento y comercio generales, ha conservado la mujer salmantina, sobre todo la de varias localidades de la Provincia, por espacio de más tiempo que la de otros puntos del territorio español, algo precisamente de lo que la diligencia del investigador necesita, siquiera para no exclamar aún con el poeta: *Hic Troja fuit*.

La cordillera del grupo carpetano-vettonico, así llamado porque habitaban sus vertientes los carpetanos y vettones, separa á entrambas Castillas, y de Extremadura á la Provincia de Salamanca. De los tres subgrupos en que aquél se divide, mencionaré únicamente el central y el occidental, que son los que aquí hacen al caso. El primero, compuesto de la Sierra de Grédos, es el que por su elevación descuella principalmente en toda la cordillera; existiendo en el lugar llamado *Palacio del Moro Almanzor* un ventisquero y lagos de donde se desprenden muchos rios, que van á engrosar, entre otros, el Alagon, el Duero y el Tórmes, que pudiéramos llamar el rio sagrado de la Provincia, cuya celebridad inmortalizaron en sus cantos Fray Luis de Leon, Garcilaso, Meléndez, Quintana, Forner, Cienfuégos, Cadalso, Iglésias, el Maestro Fray Diego González y cien otros poetas, y cuyas amenas orillas y sombríos bosques convidaron á la meditación de los hombres más insignes que ilustraron y

engrandecieron á nuestra patria. El subgrupo occidental, el más arbolado de toda la Península, comprende la Peña de Francia, la Sierra de Gata, la de la Estrella, y las últimas cordilleras que van á terminar cerca de Lisboa.

Sometida la Península en tiempo de Augusto á la dominacion romana, Salamanca, antigua y ya rica y floreciente capital de los belicosos pueblos vettones situados alrededor de los montes de Grèdos, como pertenecientes á la region occidental, fué comprendida en la Provincia de Lusitania, que, con la Bética y la Tarraconense, formaba lo que hoy forman Portugal y España.

La mujer ibera y la mujer lusitana de aquella edad remota, y por ende la vettona, es decir, la salmantina, tenian, segun Diodoro de Sicilia, cuando llegaba la época fijada para el matrimonio, la costumbre de escoger marido entre los guerreros; siendo preferido siempre el que presentaba á su elegida la mano cortada del enemigo, muerto por él en el campo de batalla. ¡Insigne prueba de patriotismo y firmeza varonil, tratándose de resistir á extranjeras invasiones!

Plutarco, en su tratado sobre las *Virtudes de las mujeres*, dice, hablando de las de Salamanca—la *Salmantica* de Tolomeo—que entregada esta poblacion á Anibal, permitieron los cartagineses á los moradores de condicion libre salir con un vestido cada uno, abandonando bienes, armas, esclavos y ciudad. Las mujeres, seguras de que sus maridos serian registrados por el enemigo, y ellas no, ocultaron espadas bajo sus vestidos, logrando sacarlas consigo. Los massaesylienses, que vigilaban en las puertas de la ciudad á los prisioneros, viendo que no participarian del saqueo á que el ejército se entregaba dentro de ella, descuidaron la custodia de aquéllos, aprovechando lo cual las salmantinas, unas atacaron con denuedo á los cartagineses, y otras entregaron las espadas á sus maridos, que se precipitaron sobre el enemigo, haciéndolo huir. Entónces abandonaron ellos tambien aquel sitio; pero perseguidos por Anibal, unos fueron alcanzados y muertos, y los que lograron salvarse, obligados por la necesidad, le enviaron mensajes, pidiéndole perdon: Anibal se lo concedió generosamente.

No dieron menores pruebas de heroicidad las mujeres de esta Provincia cuando la invasion árabe. Refugiadas en las montañas infinidad de familias castellanas, si al principio hubieron de someterse á la fuerza, una vez comenzada la Reconquista se aprestaron con arrojo al combate, siendo las que se habian guarecido en la Sierra de Francia las primeras que se aproximaron á Salamanca. En el pueblo de la Alberca se conserva una bandera ó estandarte llamado *Pendon de las mujeres*, bajo cuya enseña se reunian para defender sus hogares cuando sus maridos hacian correrias por las inmediaciones de la capital.

En la trágica historia de los *Bandos de Salamanca*, la protagonista fué una dama de la primera nobleza de la ciudad, Doña Maria Rodriguez de Monroy, viuda de D. Enrique Enriquez de Sevilla, señor de Villalva. Tenia esta señora dos hijos, grandes amigos de otros dos jóvenes, igualmente ilustres, de la familia de los Manzano. Jugando á la pelota un dia, trabáronse de palabras sobre la apreciacion de una suerte,



y apelaron por último á las armas, resultando muertos los dos hermanos Enriquez. Al recibir su madre tan infausta nueva, parece que fuera de si juró,—segun unos historiadores,—tomar venganza; segun otros, tuvo dominio suficiente sobre su ánimo para no dejar translucir nada que revelase su inmenso dolor y su terrible propósito, como si con la muerte de sus hijos se hubiese extinguido en ella todo resto de sensibilidad. Resuelta á realizar su proyecto, de nadie sabido, partió de Salamanca acompañada de sus más fieles servidores, á quienes, lejos ya de la ciudad, se lo descubrió todo. En suma: llegados al lugar donde estaban los Manzano, Doña Maria y los suyos derribaron la puerta de la casa que habitaban, y en la cual, despues de una lucha terrible, aquéllos quedaron muertos. Cortadas las cabezas y puestas en picas, entró Doña Maria triunfante en Salamanca, colocando los sangrientos despojos sobre la tumba de sus hijos. El pueblo, desde entónces, le dió el nombre de Doña Maria *la Brava*, siendo este hecho el origen de los funestos bandos que dividieron la ciudad, por espacio de treinta y un años (de 1442 á 1473), en dos partes ó bandos enemigos: el de Santo Tomé y el de San Benito. La linea divisoria era la plazoleta *del Corrillo*, llamada hoy mismo *de la Yerba*, porque como nadie frecuentaba sitio tan peligroso, llegó á criarla en abundancia. Las predicaciones de San Juan de Sahagun pusieron término á tan larga serie de horrores. En la casa donde se firmaron las paces, por casamiento de Doña Elvira, hermana de los Manzano, con D. Pedro de Villalva, del bando de los Monroy, y situada en la calle de San Pablo, existe sobre el arco de la puerta principal la inscripcion siguiente:

IRA ODIUM GENERAT; CONCORDIA NUTRIT AMOREM.

Estos y otros hechos que pudieran aducirse, muestran un temple de alma en la mujer salmantina, así en los pasados tiempos como en los presentes, que no cede al de la mujer de las Provincias que en momentos de peligro para la independenciam y la libertad de la patria, ó de dolor supremo por haber sido herida en sus afectos más intimos y más santos, sabe elevarse hasta el heroismo, hasta la sublimidad trágica. Y baste de citas de esta especie, porque ni la mision de la mujer es mision de guerra y de venganza, ni aún siéndolo, mereceria que en este lugar se la considerase con mayor detenimiento bajo tal aspecto, siempre secundario.

Tarea más grata, y hasta un deber, es para mi recordar siquiera el nombre de algunas otras, hijas, ya de Salamanca, ya de diversos pueblos de la Provincia, ya, en fin, de sus célebres Escuelas, que por sus grandes talentos, virtudes ú otras relevantes cualidades, causaron la admiracion de propios y extraños.

«Un incidente hay en esta misma época, que no hemos de pasar en silencio,—dice mi respetable y sabio amigo D. Álvaro Gil Sanz en sus *Noticias históricas de la Universidad de Salamanca*.—El bello sexo se mezcló con su natural apasionamiento en la agitacion literaria, é hizo honor á las aulas salmantinas. Prescindiendo

de la Reina Isabel y su hija la infortunada Doña Juana, de la que refiere nuestro gran humanista Vives, que podia improvisar discursos en latin, mencionaremos á la maestra y amiga de la primera, Doña Beatriz Galindo, hija de un profesor de Salamanca; á Francisca de Lebrija ó Nebrija, tan docta como su padre el famoso gramático, á quien reemplazó en la enseñanza; á Doña Luisa Medrano, émula de la anterior, que explicó en público los Clásicos; á Doña Cecilia Morillas, perita en varios idiomas y muy versada en filosofia y teologia; á Doña Clara Chitera, que ejerció la medicina, mereciendo elogios del Doctor Laguna, y á Doña Álvaro de Alba, natural de Vitigudino, matriculada en 1546, y autora de un tratado de matemáticas.»

Varios son los tipos de mujer dignos de estudio, por lo contrapuestos, que en la Provincia de Salamanca sobresalen; pero entre todos ellos, los que desde luégo llaman la atención son tres: la artesana de la capital, la charra y la candelaria, ó sea la de la villa de Candelario y Sierra de Béjar.

## LA ARTESANA.

Es difícil confundir la artesana salmantina con la de otras Provincias, porque hay en ella rasgos tan peculiares, tan suyos, que no permiten la menor duda. De buena estatura y natural gallardía, acaso á la que más se asemeja es á la madrileña de su clase en el dejo especial del acento, consistente en la prolongación de la última sílaba de las palabras, un tanto áspero y desagradable; siendo muy superior en lo tocante á su conversación y su trato, los cuales, dada la clase á que pertenece, revelan en ella la heredera de aquellas agudas y expertas aposentadoras, que durante siglos mantuvieron continuas relaciones con sus huéspedes, ora maestros, ora escolares de la Universidad que compartía con las de Bolonia, París y Oxford el dominio del saber humano; astro inmenso, de cuya fecunda influencia no podían menos de participar las personas que se hallaban dentro de su órbita. Hay que tener en cuenta que una de las principales industrias, si no la primera de Salamanca, en los tiempos de su esplendor, fué la del hospedaje. ¿Cómo el espíritu de la mujer no había de enriquecerse y afinarse en un pueblo, cuya Escuela, frecuentada por diez mil alumnos<sup>1</sup>, llegó á tener ochenta y cuatro cátedras, entre ellas la primera de música que hubo en Europa, de la que fueron maestros el poeta Juan de la Encina, ó del Encina, y el divino Francisco de Salinas; en un pueblo que, siendo de escaso vecindario, contaba

<sup>1</sup> Vista la discordancia de los autores que han hablado acerca del número mayor de estudiantes matriculados en la Universidad de Salamanca,—pues al paso que unos, como mi amigo el distinguido poeta D. Domingo Doncel y Ordaz, lo elevan á quince mil, otros lo fijan en siete mil,—me ha pa-

recido adoptar un término medio. Cervantes pone en boca de Claudia, en *La tía fingida*, estas palabras: "Advierte, hija mía, que estás en Salamanca, que es llamada en todo el mundo madre de las ciencias, y que de ordinario cursan en ella y habitan diez ó doce mil estudiantes, etc."



treinta y tres colegios, de ellos cuatro *mayores*, es decir, el de Oviedo, el del Arzobispo, el de San Bartolomé y el de Cuenca; y cuatro *militares*, á saber, el del Rey (Santiago), el de Alcántara, el de Calatrava y el de San Juan de Malta, donde sólo eran recibidos individuos de la nobleza; veintitres conventos de frailes, diez y siete de monjas, diez y siete entre capillas y ermitas, veinte hospitales, treinta y ocho parroquias, dos catedrales, cincuenta y dos imprentas, ochenta y cuatro tiendas ó comercios de libros, aparte las bibliotecas de particulares, colegios y conventos; en un pueblo llamado por antonomasia *Roma la chica*,—donde el año 1861, en los días mismos de su mayor decadencia, se ufanaba con cuatro teatros (hoy son dos, el antiguo del *Hospital*, y el nuevo, llamado *Liceo*), treinta y tres maestros y cuarenta y cuatro maestras de primera enseñanza, trece escuelas de niños y diez de niñas, entre públicas y particulares? El recuerdo de tanta grandeza, de vitalidad tan maravillosa, la vista de los peregrinos monumentos del Arte que aún quedan en pié, el melancólico aspecto de las ruinas venerables de los que pasaron, la tradicion constante de padres á hijos de lo que fué la española Atenas, todo esto forma una atmósfera propia para elevar el espíritu, hasta de los más humildes, y conservar el noble orgullo de haber nacido en aquella ciudad gloriosa; cuna del poeta Juan de la Encina, ya citado, y de Lucas Fernández, los verdaderos primitivos fundadores de nuestro gran teatro, desde el momento en que sale del templo al mundo, ó como si dijéramos, haciéndonos eco de la opinion de algunos criticos, el Lope de Vega y el Calderon del tiempo de los Reyes Católicos; cuna tambien de Alfonso XI, el héroe de la batalla del Salado; cuna, asimismo, del Bachiller Francisco de la Torre, y de Iglésias de la Casa, reputado como el Marcial y el Quevedo del siglo xviii, con cuya familia emparentó la del que estas líneas escribe; como fué cuna Ciudad Rodrigo de Cristóbal de Castillejo, en cuyas rimas resplandece en su pureza el carácter nacional de nuestra poesia, engarzado como un diamante en el genuino metro de la copla castellana.

No por lo dicho se presume que la artesana salmantina se las eche de marisabidilla, y que estando en sociedad salte, como la dama culta de una de las más graciosas comedias del español repertorio, dirigiéndose á su hermana, con éstas ó parecidas chistosisimas frases, que el ilustrado lector recordará:

No te apropincues á mí,  
Que empañarás el candor  
De mi castísimo bulto...  
. . . . .  
Porque no quiero tener  
Hermana libidinosa.

Si es discreta, si es sociable, si en los modales de esta especie de ateniense del estado llano de Castilla se advierte cierta suprema elegancia, cierto sello de finura



y distincion que solamente suele encontrarse en la mujer de elevada alcurnia, ella es la primera que lo ignora; porque como estas dotes son ingénitas, como constituyen parte de su personalidad, se halla de tal suerte connaturalizada con ellas, que ni sospecha su existencia; y si la sospecha, si tiene conciencia de su ulterior destino, esto es, de que ha nacido para señora, un arte no aprendido sabrá ocultar el empeño que la vanidad toma en su exhibicion. Colocadla en un estrado; prescindid de las alteraciones veniales que á veces introduce por mero provincialismo en tal cual nombre ó tiempo de un verbo (diciendo, por ejemplo: *vinon, trajon, hizon*, etc., por *vinieron, trajeron, hicieron*), ya suprimiendo, ya aumentando alguna letra, y estad seguros de que desempeñará tan bien su papel de señora, que parecerá estar en su propio centro.

Tampoco es fácil confundirla por su traje con la de otras ciudades. He dicho por su traje, y esto no es muy exacto; he debido decir por una de las prendas de que consta, si bien el conjunto de todas hace todavia más palpable la diferencia. Me refiero á la mantilla. Treinta y tantos años há—precisamente el tiempo que falto de mi ciudad amada—componia el traje de fiesta de la artesana salmantina lo siguiente: vestido de lana, siempre con arreglo á la última moda; guante perfectamente ajustado á una mano, que sólo por excepcion es grande;—la artesana de Salamanca jamas sale de casa en dia festivo, sin guantes;—delantal de seda corto, estrecho y con un ligero fruncido en el talle; por pendientes, gajos de oro y diamantes, con la indispensable cruz de lo mismo al cuello; pañuelo, bien de merino, bien de seda, á los hombros, formando sus puntas, cruzadas en la cintura, dos airosas caídas; media blanca, lisa ó calada; zapato bajo de cabra ó rusel, y cubiertos la cabeza y el cuello con la prenda verdaderamente característica del tipo, esto es, con la mantilla de *rocador*, de poco lujo á la sazón, pues era de tela de lana ó seda, con una ancha cinta de terciopelo, y forro interior de percalina encarnada. En el invierno, reemplazaba esta prenda con la mantilla *sayaguesa*,—tambien característica,—especie de chal de lana negra y pelo largo, con listas rojas y blancas en los extremos, ó sólo verdes, segun el precio, que entónces les cubria graciosamente, y ahora tambien, los hombros, pecho y espalda; y por peinado, grandes rizos redondos y rodete.

En el dia, mucho de esto ha variado: el lujo de las artesanas es, como dice mi amigo Doncel y Ordaz, alarmante y provocador. Su traje, igual en todo al de las señoras, así por dentro como por fuera: peinado, vestidos, abrigos, calzado, sombrillas, guantes, alhajas, devocionarios. ¿Ha desaparecido por esto el tipo? En manera alguna; y no ha desaparecido, porque á traves de tantas vicisitudes y transformaciones, conserva siempre lo genuino, lo esencial. Si veis pasar á vuestro lado una jóven de más elevada estatura que la madrileña, aunque no mucho, así ataviada, prendida y tocada, de fisonomia franca, un tanto seria y espiritual, color blanco ó moreno claro, ojos garzos, mirada inteligente, pelo castaño ó negro, talle esbelto, andar reposado y distinguido, cruz de oro y diamantes al cuello, delantalito de seda y...—aquí está el *quid*



*divinum*—mantilla de *rocaador*, afirmad sin vacilacion que esa gentil doncella es una artesana de Salamanca.

—¿Y qué es eso de rocaador?—preguntará el curioso leyente.

Yo no sé la verdadera etimologia de la palabra en cuestion; pero sospecho que se ha bautizado asi á la mantilla por cierta semejanza, en cuanto á la forma, con la cubierta cónica de carton pintado, ó capucha de raso bordado, con que sujetan las hilanderas el copo que lian en torno del extremo superior de la rueca, y á que se da el nombre de que se trata. Actualmente, esta mantilla, lujosísima y costosa, es toda ó casi toda de terciopelo negro bordado de agremanes, seda, abalorio y canutillo, tambien negros, marcando dibujos de buen gusto; en la parte interior está forrada de raso blanco, formando una á manera de aureola al rostro. Esta mantilla, redonda, hueca y pomposa, nada manolesca, sin igual en ninguna Provincia de España, y cuyo borde inferior descansa y se tiene sobre los hombros, apenas cubre algo de la espalda y por delante no cubre el pecho, dejando, en consecuencia, lucir la esbeltez de un talle, que no es lo que ménos fascina al que lo mira. Sin ella, diriase que las artesanas son señoras encopetadas; y como las salmantinas son, en general, bellas, gallardas y simpáticas, y visten con suma elegancia, las artesanas tienen, unas naturalmente, y saben otras imitar, maneras nobles; así que no es raro confundirlas con aquéllas cuando están al balcon, en bailes y teatros; pues aún en esta imitacion no hay nada violento, nada afectado, nada *curssi*. Inútil es decir que el traje de lujo lo usan casi exclusivamente las solteras y las casadas jóvenes.

Todas ó la mayor parte concurren de niñas á las escuelas, y entónces ó despues aprenden música y dibujo en la de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, y con maestros particulares: ya adolescentes y jóvenes, se dedican—las ménos acomodadas, se entiende,—unas á hacer en su casa labores para tiendas y casas particulares; trabajan otras en talleres de modistas, sastres, zapateros, sombrereros, contribuyendo de este modo al sosten de sus familias y al del lujo para competir con sus iguales; pocas entran en el servicio doméstico, ocupacion casi exclusiva de las charras. Muchas, aún de las más pobres, consiguen con estas dotes y atractivos hacer buenas bodas con empleados, médicos, estudiantes, ricachos, oficiales del ejército, etc., y entónces, para variar de clase, abandonan en seguida su traje, ó mejor dicho, cambian sólo de mantilla, y la transformacion está hecha. Tal es la constante aspiracion de la artesana salmantina: el realizarla, como frecuentemente acontece, supone una perseverancia, una habilidad y un ingenio que ya quisieran poseer más de cuatro diplomáticos. Provista de estas armas, que al mismo tiempo sirven de escudo á la debilidad de su sexo, nadie se admira de ver, aún á las jóvenes más honestas de la clase, ir solas á paseos, iglesias y teatros, aunque ellas lo criticarian si lo observasen en las señoritas.

En otras ciudades y villas de la Provincia, por ejemplo, Béjar, Ciudad Rodrigo, Alba de Tórmes, Peñaranda de Bracamonte, Ledesma, lucen las artesanas igual traje, pero no sé si lo llevan con la gracia que las salmantinas, llamadas por algunos,

à mi juicio no con mucha propiedad, *las andaluzas de Castilla*; pues ni la mantilla de rogador se usa en la tierra de Maria Santisima, ni la gravedad castellana, àun suavizada por la gracia, patrimonio del sexo femenino, tiene nada que ver con el desparpajo, el garbo y la viveza de la mujer andaluza, sin que por esto sea la de Castilla ménos interesante, precisamente por las cualidades opuestas, al parecer, que posee.

La señora de la aristocracia y la de la clase media se asemejan en todas partes, por lo que hace à su aspecto exterior, que la moda, con su volubilidad acostumbrada, se encarga de transformar una vez al ménos en cada estacion del año. Pero debo observar, que si bien existe una linea divisoria, aunque sea poco profunda, que las separa de las del estado llano, en las de Salamanca se nota ménos que en las de otras comarcas: yo, en ninguna parte he visto más prácticamente generalizado el espíritu democrático por lo que atañe à las relaciones sociales. Una ciudad en la que dos ó tres honrados menestrales han ejercido años enteros, desde el restablecimiento del sistema representativo, una influencia casi omnimoda en la marcha de la politica local, siendo frecuentadas sus casas, asi por gente del pueblo, como por Autoridades y personas de las primeras familias, da evidente muestra de que en ella no se han perdido las tradiciones de aquellos tiempos que vieron à sus Procuradores en las Córtes celebradas en Compostela, à presencia de Cárlos V, levantarse cuando todos los demas Diputados callaban, y negar al Emperador los subsidios que pedia, si àntes no prometia él corregir los abusos introducidos en el Reino; como vieron à sus hijos Maldonado y Pimentel, de noble cuna,—el primero de los cuales pereció en el patibulo con Padilla y Bravo,—capitaneando en la guerra de las Comunidades los valerosos tercios salmantinos, compuestos de seis mil infantes y doscientas lanzas. No era otro el espíritu que presidia en la Universidad à la eleccion del Rector y de los Profesores ó Maestros, que hacian los escolares por medio de Representantes ó Consiliarios pertenecientes à los distintos Reinos y Provincias de España. Asi fué elegido Catedrático Fray Luis de Leon.

No puede Salamanca gloriarse de haber opuesto gran resistencia à la creciente invasion del lujo. Acostumbrada siglos há, segun he dicho, à albergar en su recinto, atraida por su famosa Escuela, à la juventud selecta de España, y à muchos extranjeros de casas poderosas, claro es que ha de serle violento desprenderse de sus viejos hábitos. Segun el *Diccionario* de Madoz (1849), exceptuando la Provincia de Cádiz, el resúmen de la de Salamanca era el que señalaba más utilidades diarias à cada habitante, à juzgar por el estado que formó la Junta en 1841. Con todo, y por notable que haya sido el aumento de su riqueza de entónces acá, no parece ha de estar en relacion con el lujo que hoy se advierte en la capital, que siendo de poco vecindario, gasta en lujo relativamente más que otras de primer orden. Digalo, si no, el considerable número de coches de particulares que hoy cruzan sus calles y paseos.

Aunque poblacion levitica Salamanca, no son comunes la gazmoñeria y el encogi-



miento en sus hijas. Religiosas por temperamento, por educacion y por costumbre, con igual fervor que á la iglesia concurren á la plaza de toros á presenciar las corridas, y al teatro á ver las representaciones y lucir sus encantos y sus galas. Dotada de la sensibilidad propia de su sexo, la mujer salmantina, á quien profundamente aficionan y conmueven la música y las escenas de la vida en el teatro, continuará paseando impasible en medio de las enormes reses vacunas, de la raza del toro que mató á Pepe-Hillo, á la hora en que éstas vuelven de su trabajo cotidiano. Así lo he visto yo en el paseo de las Carmelitas, y así presumo seguirá en los nuevos, si por ellos regresa el ganado. Esta serenidad, este valor, es más admirable en la aldeana; vaqueras adolescentes, y aún niñas, hay en aquellos montes, que lejos de asustarse, gobiernan impávidas las reses, y si es necesario las traen á la razón con silbos, disparos de piedras hechos con bien trenzadas hondas, ó por otros medios que saben aplicar cuando los animales se desmandan.

La Plaza Mayor, cuyo centro (ántes empedrado, hoy embellecido con jardines), la Plaza Mayor, digo, que por su magnificencia y hermosura acaso no tenga rival en España, es el punto más frecuentado por todas las clases del pueblo á la hora de paseo en las tardes de invierno, principalmente los días festivos. La concurrencia es, á veces, tan considerable, que apenas se puede andar; siendo cosa digna de notarse que las mujeres van por un lado y los hombres por otro de una misma acera, y casi siempre en dirección contraria. En Salamanca no hay costumbre de *pelar la pava*, como en Andalucía, etcétera. Sería cruel permitir que un pobre enamorado sufriese al pié de un balcon ó de una reja la inclemencia del tiempo, no muy apacible en aquella ciudad, cuando le basta ser presentado por cualquier amigo de la familia que desea tratar, para que se abra de par en par la puerta de la casa que habita su adorado tormento, donde está seguro de ser recibido con la amable y al mismo tiempo cortés llaneza que á ninguna persona decente se niega allí jamás, sin echarle el «¿Quién vive?» ó preguntarle, como en otras partes: «¿Y viene usted con buen fin?»

No hace muchos años, el *Zurquén*, vallecito dominado por suaves colinas, cubiertas, como el mismo valle, de una alfombra de verdura y de flores; el *Otea* y las *Salas bajas*, frondosos bosques por entre cuyas enramadas parecían cruzar las sombras de las zagalas y pastores, creaciones candorosas de la poesía neo-clásica, eran visitados por las salmantinas en las alegres tardes de primavera, siendo ellas, seres vivos, reales y tentadores, y no quiméricos, las encantadoras figuras de tan deliciosos paisajes. Todavía en la noche de la víspera de San Juan y de San Pedro se encienden grandes hogueras en la ciudad, alrededor de las cuales danza la gente del pueblo, como la del madrileño en sus verbenas, y el enamorado mancebo pone ramas de árbol y flores en la reja, ventana ó balcon de su novia. Todavía se celebra en la Aldehuela la primera de las dos festividades mencionadas con meriendas bulliciosas y expansivas, despoblándose igualmente la ciudad el *lunes de aguas*, ó con motivo de la romería á la Virgen de la Salud en el pueblecito de Tejares, la cual por su animación viene

á ser, en pequeño, lo que en Madrid la de San Isidro del campo. Á corta distancia de Tejares existe otro sitio, la *Perañaña* (corrupcion de Pero Anaya), donde se solazan los salmantinos de ambos sexos, celebrando la benignidad del tiempo con bailes y meriendas babilónicas al aire libre, sobre el cèsped de una extensa pradera; porque es de advertir, que áun durante los tiempos de la poesia bucólica, y á guisa de protesta real de las refinadas costumbres y atildamiento ficticio de sus campesinos, allí por ínfimo precio se trataba cualquiera á cuerpo de rey, vaciándose enormes ollas de exquisito moscatel, con que se rociaban fuentes, no ménos enormes, de lomo de cerdo en adobo, de salchicha y longaniza, de inimitables callos de vaca, de ternera y cabrito, y sobre todo de pavo, *pajarillo* indigena de aquella tierra, donde se reproducen en tan pasmosa abundancia, que si no fuera por el consumo que de ellos hace Madrid en la Pascua de Navidad, andarian poco ménos que regalados.

La bárbara costumbre de *matar ó partir la vieja* no ha caducado. Hé aqui en lo que consiste. El miércoles ó juéves en que média la Cuaresma, los muchachos y algunos mocetones recorren las calles descargando los palos y cachiporras de que van provistos, sobre las puertas de las casas de gente del pueblo habitadas por ancianas, cantando:

Á matar la vieja,  
La tia Pendeja;  
Si no quiere salir,  
Tocar á morir;  
Si no quiere bajar,  
Tocar á matar.

Hay quien opina que la vieja en cuestion—por más que el canto mortifique á algunas de carne y hueso—no es sino la Cuaresma, que se desea pase pronto con su obligado acompañamiento de ayunos, tristeza, silencio, etc. Opinan otros, que esta costumbre es reminiscencia de añejas preocupaciones que tenian como vinculado, en mujeres de mucha edad y fea catadura, el oficio de brujas. Y no debe extrañarse que esta costumbre—sin duda de otros tiempos—se conserve entre la gente más ignorante de un pueblo, donde siglos atras se explicaba la magia blanca en la sacristia de San Ciprian, por el encargado de ella, segun unos; segun otros, por el famoso D. Enrique de Aragon, Marqués de Villena, el de *La Redoma encantada*, el cual, asimismo, fué Rector de aquella célebre Escuela.

Otra costumbre he conocido, que no sé si continúa. El dia de Santa Águeda las mujeres de los barrios pobres de la poblacion no sólo ejercian la jefatura dentro del hogar doméstico, llevando, como gráficamente dice una frase vulgar, *los calzones*, sino otros actos exteriores de autoridad ó parecidos, propios del hombre. Ellas se subian á los campanarios y tocaban á Misa, cubrian su cabeza con el sombrero



*gacho* de sus maridos ó hermanos, fumaban lo mismo que ellos, bailaban dando la derecha al varon, y hasta dirigian requiebros á las personas del sexo masculino, originándose á veces, como era de suponer, más de una camorra por estas libertades, que debian parecerles inocentes. En Sequeros, las mujeres de los Concejales tomaban por lo serio el desempeño de las funciones de la corporacion municipal, empuñando la Alcaldesa la vara abandonada por su consorte en tales circunstancias. ¡Figúrense mis lectores cómo andaria la justicia en Sequeros el dia de Santa Águeda, en manos de una hermosa mujer, como las que se crian en aquella sierra bendita!

La aficion á la música es general, segun he manifestado, en Salamanca; y como las otras artes bellas y las letras, se han cultivado alli siempre con igual entusiasmo, el Liceo de San Eloy, en sus gloriosos tiempos, sostuvo con tanto brillo y á tanta altura su nombre, que tal vez sólo el de Villahermosa, en Madrid, le superaba en la magnificencia de sus funciones. El soberbio palacio de Monterrey, modelo del que dió hospedaje en la Exposicion universal de Paris (1867) á los productos de España, fué teatro de aquellas inolvidables fiestas donde la mujer salmantina hizo alarde brillante de sus dotes privilegiadas para la música, la pintura y el arte escénico. El malogrado Martin Allú y Barbieri despues, fueron maestros y directores de la seccion de música. En competencia de este Liceo, habia otro, dirigido, si mal no recuerdo, por el Capellan señor Tejero, que tambien contaba con grandes elementos de vida; de suerte que esta noble emulacion no podia ménos de ser provechosa, en definitiva, á la cultura del pueblo salmantino; y digo del pueblo, porque en ella tomaban parte todas las clases de la sociedad. En ninguno de los dos Liceos que hoy mismo existen parece que se da la enseñanza artistica, siendo, no obstante, utilisimos, porque muestran que aún hay sacerdotisas que cuidan de mantener vivo el fuego sagrado.

Durante el invierno, apenas habia casa regular sin tertulia. Frecuentábanlas estudiantes de la Universidad, muchos de los cuales, á pesar de su gramática (y cuidado que los habia sobresalientes hasta en la parda), no podian resistir á los silogismos que la belleza, la amabilidad y la discrecion proverbiales de las salmantinas, empleaban para rendirlos á sus piés y uncirlos al santo yugo del matrimonio. Asi en invierno como en verano ¡cuántas y cuántas veces magnificas serenatas turbaron el silencio en las altas horas de la noche! En muchas ocasiones, un grupo de estudiantes establecia—digámoslo así—sus tiendas de campaña en una calle ó plazuela, plantando en medio pianos y otros instrumentos, atriles y demas accesorios, para obsequiar á las damas de sus pensamientos. Y no se crea que esto lo hacian solamente los estudiantes ricos; la fraternidad, en ciertos actos, confundia á los grandes con los humildes, al sopista con el mayorazgo; asi se vió tambien con frecuencia á unos y otros salir de la ciudad con panderetas, flautas, guitarras y violines, acompañamiento de sus cantares picarescos, á correr la tuna, luégo que terminaba el curso, teniendo todos á gala, no sólo vivir á costa de los pueblos por donde iban, y que pagaban gustosos su tributo al ingenio, desenfado y simpática truhaneria de los postulantes, sino

vestir el manto y la sotana rotos y remendados, que juntamente con el tricordio, recortado por sus bordes en forma de cresta de gallo, componian la indumentaria estudiantil en su expresion más genuina y auténtica; de todo lo cual doy fe, como actor y testigo. Nunca los militares, con su altivo continente y arreo marcial, pudieron conquistar en Salamanca tantos corazones femeninos como el alumno de Minerva con aquella imponderable travesura y aquellas misérrimas y andrajosas hopalandas, bajo cuyos pliegues se ocultaban futuros magistrados, legisladores, médicos, artistas, poetas, abades, canónigos, ministros de la Nacion, obispos, cardenales y... ¡la mar! como ahora se dice.

## LA CHARRA.

Generalmente se da este nombre á la mujer del campo, á la aldeana de la Provincia de Salamanca que usa el traje que describiré más adelante, excluyendo á las serranas de Béjar y Sequeros y á las del Partido de Vitigudino, que lo usan distinto. El tipo charro es uno de los que, no obstante los cambios sufridos, se conservan en casi toda su integridad histórica. La capital, en contacto frecuente hoy dia con otros populosos centros de la Peninsula, no puede ménos de recibir la impresion de influencias extrañas que desnaturalizan su antiguo modo de ser. La aldea, en la Provincia de Salamanca, sola en medio de llanuras ó de montes, sin carreteras ni vias férreas, mantiene más íntimo comercio con la naturaleza que con el mundo, y desconociendo casi por completo lo que pasa allende los estrechos límites que le traza su horizonte, son lentas ó de escasa importancia las metamorfosis que experimenta. Lo que digo de la aldea puede aplicarse á sus moradoras, con la única excepcion de algunas bien acomodadas que suelen educarse en Salamanca, adquiriendo de esta suerte superior cultura, y adoptando á veces parte del atavio señorial de la ciudad. El traje, sin embargo, es en el fondo el mismo que el de las charras pobres ó de modesta fortuna. Y á propósito: hay una preocupacion bastante generalizada respecto del de estas labradoras. La frase «Eso es charro», ha venido á ser, por efecto del error indicado, sinónima de «Eso es de mal gusto». ¡Como si el traje charro legitimo no fuese cabalmente, así el de la mujer como el del hombre, uno de los más severos y de más clásica sencillez que se usan en nuestra patria! Si algunas charras abusan de los colores chillones y abigarrados en telas y adornos,—que no lo niego,—no es este vicio vinculado solamente en ellas, pues, como dice el refran, *en todas partes cuecen habas*. ¿Qué no podría decirse, si á eso fuéramos, de los trajes que viste la gente rústica de otras Provincias? ¿Qué no podría decirse, en este punto, acerca de los ridiculos y muchas veces churriguerescos inventos de la moda, que, sin embargo, en



las grandes poblaciones parecen el *Non plus ultra* de lo bello y perfecto durante el breve imperio de cada uno de ellos?

Es la charra más alta que baja, sin que nunca, salvo casos rarísimos, alcance las proporciones monumentales que la mujer del campo en algunas Provincias, que podrían servir de modelo para las Sibilas de otro Miguel Angel. Pero se nota, con especialidad en las ricas, que es en las que conservan mayor pureza las líneas generales del tipo, cierta sencillez y noble compostura que traen á la memoria las de las ricashembras y graves damas de la Edad Media, tal cual las vemos en algunas obras de arte de aquella época. Apurada se habria de ver una andaluza, no obstante su natural soltura y aire rumboso, para llevar como corresponde, sin violencia ni afectacion alguna, el manteo escurrido de la charra, tan pegado al cuerpo, que ni un solo pliegue descompone y altera la lisura de la referida prenda, y si alguno se forma es vertical y recto. Insípida nos pareceria con ella la maja más airosa; lo cual prueba que lejos de faltar á la charra en general, y en particular á la aristocrática, por decirlo así, que es de la que hablo, el conocimiento, y si no el conocimiento el instinto, de lo agradable y armonioso, lo tiene tan desarrollado como le conviene.

La charra, vestida de gala, lleva moño con trenza, de la cual, antaño, pendian cintas bordadas y negras; rizos redondos sujetos con horquillas de oro ó plata; pendientes tambien de oro; y en cuanto al cuello, el oro, las perlas y los diamantes que ostentan algunas sólo en cadenas, hilos y cruces, suponen un capital. El jubon es de terciopelo, de finísimo paño ó de merino; la manga de codo abierta por abajo, con vuelta de terciopelo bordada de lentejuela y botonadura de oro y plata. Cubre parte del jubon un dengue de paño, ya negro, ya de color escarlata, especie de esclavina redonda por detras y cortita, que cae sobre un pañuelo de tul blanco, bordado, como él, de oro y lentejuelas. Es el manteo *de vuelta*, generalmente de paño fino, bordados los extremos y las puntas, y alrededor de terciopelos de colores con azabache. El delantal, *picote*, que así se llama, es comunmente de terciopelo negro ó morado, bordado de oro y lentejuelas, y va sujeto á la cintura, con caídas atras de cintas de raso bordadas de seda de colores, y al remate fleco de oro; las medias, de seda ó finísimo hilo, generalmente caladas; el zapato, de charol con hebilla de plata, ó bien de terciopelo bordado de lentejuelas de oro y piedras finas; la mantilla, de rocador, y cuando no llevan mantilla se cubren la cabeza con un pañuelo de tul blanco, bordado de lentejuelas. La charra de casa rica usa en la capital guantes de las famosas fábricas de Valladolid, tan buscados por las damas parisienses; y si la coqueteria le aconseja no ocultar su blanca y torneada mano, muéstrala desnuda, pero resplandeciente con las luces que despiden las sortijas ceñidas á sus dedos. Todos estos objetos de orfebrería—tan comunes en la Provincia—son obra de plateros de la capital, que, principalmente en la filigrana, han compartido siempre con los cordobeses la justa fama de que unos y otros gozan.

Hay tanta variedad en ciertos detalles del traje de las aldeanas, segun los dife-

rentes Partidos de la Provincia, y son tan importantes en algunos estas diferencias, que casi llegan á constituir nuevos tipos. La aldeana de la Sierra de Sequeros, por ejemplo, usa mucho el pañuelo atado á la cintura, como la artesana de la ciudad, cosa que rara vez se observa en el traje aldeano: la mantilla es de franela, redonda, pero no de rogador, y sólo las ricas la llevan de terciopelo; el zapato, bajo, sin adorno; la hebilla tradicional del calzado va desapareciendo; jubon angosto, de los llamados de *campana*, y en tal cual pueblo todavía se ve el *serenero*, prenda de que hablaré despues. Adornan su garganta, con profusion, hilos de oro, Cristos y veneras; estas últimas con cruces esmaltadas.

En la comarca ó Quarto de la Armuña no hay otro distintivo entre el traje de las charras ricas y las pobres, que el ser de paño y telas finas el de las primeras, y de tela y paños bastos el de las segundas. La mantilla, que por lo grande tiene casi honores de manto, es negra, redonda y guarnecida toda alrededor de cinta de terciopelo, con una borla grande de seda que cae en medio de la frente; moño de aldaba, con cinta de seda, llamada tambien *colonia*, de diversos colores, pero generalmente negra en las casadas y viudas, y rizos redondos cogidos con horquillas. En verano cubren su pecho con el justillo, jubon agujeteado por delante y sin mangas; las de la camisa son anchas y bordadas de ramos y pájaros negros, terminando en grandes puños ó vuelos plegados y bordados tambien de negro. En esta parte del traje y en el picote—cuyo bordado es de estambre de colores con dibujos análogos—hay indudablemente algo que recuerda la indumentaria de los pueblos orientales. En invierno usan *jubonas*, con aldetas detras, que caen sobre el manteo: son acuchilladas en la sangria, y el lazo que en esta parte ponen indica por su color el estado civil de la persona que lo ostenta: en las solteras es encarnado, en las casadas y viudas morado ó azul. Rodea la cintura un ancho ceñidor de seda encarnada en los dias de trabajo, y de paño escarlata bordado en los de fiesta y para el baile. Pobres y ricas adornan siempre su garganta con Cristos y pequeños relicarios y esmaltes. En la mantilla de estas aldeanas hay dos variantes que merecen ser notadas. Consiste una en el color, encarnado en las jóvenes, y de diferentes colores en las demas; y la otra, en que estas mantillas, redondas por la espalda, tienen por delante puntas largas, que se cruzan al pecho y acorchetan atras, recordando el pañuelo de la artesana de la capital y el dengue de ciertas charras. Tambien debe citarse, porque imprime carácter al traje, la *sabina*, que, por adulteracion de la palabra, llaman vulgarmente *sobina*. Consiste, pues, en un paño encarnado y rameado de negro y otros colores, como de tres cuartas de largo y algo ménos de ancho, con el cual se cubre la cabeza y se rodea la cara, sujetándolo á la garganta, ya con corchetes, ya con broches de plata. Viene á ser la sabina una especie de toca lisa, que hace resaltar, juntamente con el dengue, que tambien usan cuando no llevan mantilla, la gracia natural é ingenua de estas aldeanas. El manteo (zagalejo), de paño negro en invierno, es en verano de ligera bayeta amarilla con bordes encarnados; para el baile y dias



festivos reservan el de paño fino, rameado y bordado de lentejuelas de todos colores. Completan lo más notable de este traje: el *picote*, por lo regular de lana negra con listas blancas los ordinarios, de lana azul los buenos, con muchas listas de diferentes colores y una tira de indiana rameada ó de terciopelo negro en el borde inferior; los zapatos, altos y agujeteados por arriba con unas cuerdas que llaman *amajuelas*, ó bajos con oreja, que denominan *de boton*.

Recuerdo haber oído que los casamientos de los charros pudientes, al ménos en algunos lugares, se concertaban por los padres desde el momento de nacer las futuras partes contrayentes; que la niña de la familia X..., *verbi gratia*, era destinada al niño de la familia Z..., sin que entrasen por nada, como es de suponer, las inclinaciones ni la voluntad de estas victimas propiciatorias é inconscientes, ya del capricho, ya del interes, ya, en fin, de otras conveniencias particulares de familia. Preguntando acerca de esto, me dicen que no hay noticia de que exista semejante costumbre; y, sin embargo, insisto en lo que he oído afirmar, no una, mil veces. Lo que en esto pueda haber de cierto, averigüelo Várgas. En tanto, diré que á las bodas de los charros precede el *pedido*, el cual consiste en la avenencia de entrambas partes, mediante las dádivas que el novio hace á la novia en tierras, dinero ú otros efectos, en cambio de la camisa, el chaleco y el jubon, que ella le entrega. El dia de la boda convidan los padres de los contrayentes á sus deudos y amigos, los cuales regalan ó *espigan para* ó *á la novia*—como ellos dicen—bien metálico, bien ropas, y esto lo hacen bailando cada uno de por si, hombres y mujeres, con la novia, *la Charrada*, danza del pais sumamente viva. En algunos pueblos no está mal visto que al bailar un hombre con la novia, la dé un beso; y en la mayor parte de ellos cada espigador, al terminar el baile con aquélla, la da un abrazo. El novio es de presumir que esté dado á los diablos. *Las Habas verdes*, otro baile característico de la Provincia, pronto pertenecerá á la Historia, lo mismo que el pandero, tamboril plano y cuadrado, cubierto de piel por todos lados, sin sonajas de hojalata ni cascabeles, que tocan con un palillo. Los demas bailes é instrumentos rústicos son los que se usan en toda España en las comarcas rurales. Olvidábaseme decir que en las bodas de los charros *bailar la rosca* vale tanto como colocar un *bollo maimon*—ó sea lo que en las confiterías de Madrid se llama un *manguito*—dentro de un círculo de personas, adjudicándolo á la pareja que mejor dance, á juicio de un tribunal nombrado por aquéllas; ó bien baila la recién casada con cada uno de los convidados, jóvenes ó ancianos, quienes, al concluir, contribuyen con sus donativos á la espiga, que, singularmente para los pobres, viene á ser como la base de su modesta fortuna.

Declarado el amor á una muchacha, y obtenido por ella el consentimiento de su madre para cultivar las nacientes relaciones, no se complace en mortificar al novio demorando con remilgos y melindres la grata nueva de que le corresponde; bástale para sacarle de dudas y penas reemplazar las medias blancas que lleva por otras de lana encarnada, el primer dia festivo que sigue á la declaracion. Desde este mo-

mento comienzan las rondas nocturnas, sobre todo pasada la época de la recolección, en que ya los mozos no tienen que madrugar mucho, porque es el tiempo de descanso de las faenas agrícolas. Los rondadores suelen poner en las rejas y ventanas de sus novias verdes ramas de árboles adornadas de flores, cintas, naranjas, dulces y otras golosinas, acompañando el acto con cantares, ya tiernos, ya picantes, pero todos de amores. Y á propósito: el cantar del aldeano salmantino, principalmente mientras labra su campo, no cede en sencillez y melancólica ternura al ponderado del andaluz; de mí sé decir que pasando por las llanuras y los montes de mi tierra he sentido más oyendo aquellas pocas notas lanzadas sin pretensiones al aire, que oyendo las piezas de ópera más celebradas.

La aldeana salmantina de los llanos—aparte de algunas ricas—no recibe otra educación que la de la escuela de primeras letras, dedicándose, cuando está en edad para ello, á los quehaceres domésticos, y empleando el resto del tiempo en los trabajos del campo y en la guarda del ganado lanar y vacuno. Muchas van á servir á la capital, donde modifican el traje al poco tiempo; generalmente, son dóciles, honradas y fieles. En algunas aldeas son aficionadas á las representaciones escénicas, á cuyo efecto levantan tablados al aire libre, que muestran bastante al vivo lo que debió ser el teatro en los tiempos de sus paisanos los poetas Juan del Encina y Lúcas Fernández. No hay necesidad de decir que la afición á esta clase de espectáculos es mayor en las villas.

El charro, con su gran sombrero redondo de fieltro, su anguarina,—especie de gaban holgadísimo,—su jubon con aldetas, agujeteado con trencilla por delante y acuchillado en la manga por la sangría; su ancho cinto de cuero de vaca, negro ó blanco, liso ó bordado; su calzon corto, polainas y zapato de la misma piel que el cinto, con hebilla y gran oreja, ó bien con abarcas, calzado semejante á la sandalia de los griegos y romanos, y su capa larga, de esclavina cortada á picos,—cuando no lleva anguarina,—presenta en el conjunto de su equipo, de más ó ménos lujo, según quien lo lleva, un traslado bastante fiel de los galanes de capa y espada del teatro calderoniano. Por otra parte, el perfil del rostro en los varones, más bello que el de las hembras en la familia charra; sus juegos,—la pelota, la calva, el tângano, la carrera, la rayuela, la chita ó pina, el salto, el toro, la barra, la lucha, la equitación, en que desde niños se ejercitan para conducir y guardar vacadas en que abundan las reses bravas; la danza de la tierra con palillos, reminiscencia ó imitación tal vez de luchas guerreras, como se dice de la Danza Prima de Asturias,—juegos todos de agilidad ó de fuerza, harían inclinarse en favor de la opinión sustentada por algunos historiadores, que, como Justino, dicen haber sido Salamanca fundada por Teucro, Capitán griego, hijo de Telamon, Rey de Salamina, quien, después de la pérdida de Troya, no siendo admitido por su padre, desembarcó en Galicia, é internándose en España, fundó á Salamanca, en memoria de Salamina, su patria. Y como la gente que traía eran salaminos y áticos, de aquí el nombre que lleva.



Para terminar lo relativo á las charras, traslado á continuacion lo que años há escribió de ellas el señor Somoza, en un curioso artículo de costumbres:

«*Los Herraderos* son fiestas en que se reúnen las familias de muchas *montaracias*,—casas aisladas en medio de aquellas grandes y montuosas dehesas de pasto y labor que sus habitantes llevan en arrendamiento,—y en que ostentan su valor é inteligencia los que quieren agradar á las hermosas, las cuales tambien muestran su gracia y gentileza, ya en el baile de *Las Habas verdes*, ya en el canto por la noche. En estas ocasiones gastan mucho, porque gustan de ejercer la hospitalidad con profusion y hasta con demasiada ceremonia. Por tarde que un huésped llegue á una montaracia, y por más que proteste que no quiere cenar por disfrutar del sueño, le han de entretener al ménos todo el tiempo necesario para cocer y guisar un ave ú otro animal doméstico, pavipollo en pepitoria, recental cochifrito ó cochinillo tostado, amén de ordeñar las cabras, aunque estén á media legua. La cama es de etiqueta que tenga muchos colchones; de modo que ha de ser ágil y tomar carrera el que se lance á ella desde el suelo; y como las almohadas han de estar bordadas en realce de estambre negro, saca el huésped al siguiente dia en una mejilla un águila estampada, y un leon rampante en la otra. Las sábanas, ademas, tienen al medio una randa, entre cuyos enrejados suelen estar enredados los dedos de los piés, con no pequeña pérdida de tiempo al quererse levantar el huésped.

»Tienen fama las charras de Castilla, no sólo de buenas mozas, sino de enamoradas y sensibles en sus sombrías soledades. En virtud de este concepto y por exageracion, cuentan (y será cuento estudiantino) que en tiempo de la guerra de la Independencia, cuando los lanceros de D. Julian Sánchez, todos mozos del pais, defendian la Provincia contra los franceses, referia lamentándose una madre al fraile de Cuaresma los devaneos de una hija con los dichosos lanceros, para que reprendiese á la muchacha. Pero el fraile exclamaba á cada paso: «¡Cuánto me alegro de eso!» Tantas veces exclamó, que le preguntó la madre por qué razon se alegraba; á lo cual contestó el fraile: «Porque no sabia yo que tenia tanta gente D. Julian.»

Lo mismo ha oido referir el autor de este artículo, pero con una variante de importancia, á saber: que no por liviandad, ni por excesiva ternura, sino en virtud del sentimiento patriótico que inflamaba á todos los habitantes de la Provincia, acogió benévola mente más de una charra los galanteos de los soldados extranjeros, muchos de los cuales no pudieron concurrir á la batalla de los Arapiles, presumiéndose—con fundamento ó sin él—que sus amadas los pusieron á buen recaudo para imposibilitarlos de tomar parte en aquella memorable batalla, y que despues manos vengadoras los hicieron desaparecer de la lista de los vivientes.

Acerca del carácter de los charros nada tengo que oponer al juicio de antiguo formado por varios escritores, puesto que en el fondo no ha variado. Este juicio, con leves diferencias, puede aplicarse á los demas habitantes de la Provincia, pero quizas á ningunos mejor que á los charros; los cuales son, en general, de carácter

grave, sobrios, sencillos, laboriosos, honrados, sufridos, de genio franco y apacible, de costumbres dulces y cultas, llanos sin groseria, corteses sin bajeza, y hospitalarios, segun queda dicho, hasta un grado que hoy parece fabuloso. El castellano que hablan sorprende por su pureza y correccion, que nadie imaginaria en la gente del campo. «Sus personas—dice el referido escritor D. José Somoza—son agraciadas en la juventud, enérgicas y fuertes en la virilidad, venerables y nunca ridiculas, ni aun en la decrepitud.»

## LA DE CANDELARIO.

Situada esta villa en la escarpada Sierra de Béjar,—que por todas partes presenta espléndidos paisajes,—á pocas leguas de la nombrada ciudad fabril, que bien puede llamarse la Tarrasa de Castilla, sus mujeres son notables por su peregrina hermosura.

La candelaria, como la bejarana, es generalmente alta, de gentil presencia, esbeltamente entallada, copiosa cabellera negra como la endrina, cútis fino, rostro que en el conjunto de sus facciones y sus líneas todas recuerda frecuentemente el perfil helénico, que ya he notado en el charro; en el color de sus mejillas el matiz más delicado de las rosas, y en el de sus labios el de la flor del granado. Les digo á ustedes que el tipo que describo es de esos que paran á los artistas y á los que no lo son, con tal que sean aficionados á lo bueno. Y por si algo faltase á esta criatura hechicera para cautivar al que la contempla, su traje acabaria de rematar esta obra, que la Naturaleza parece haberse complacido en favorecer á manos llenas con sus dones.

Vistámosla, pues, ya que la índole de esta obra concede á sus colaboradores un privilegio que monopolizan las personas del sexo femenino. Comenzaré por el jubon, escotado hasta la cintura, ó poco ménos, con manga ceñida y vueltas de terciopelo abiertas en la bocamanga, porque sino seria imposible meter el brazo; hecho lo cual, se abrocha esta abertura con los botones de plata pegados á sus bordes. Ciérrase por delante el jubon con una cinta de vivos colores cruzada, que, por medio de unos herretes, se habrá pasado por los ojales redondos que hay de trecho en trecho. La parte escotada no queda al descubierto, porque sobre ella se ha puesto ántes de ceñirse el jubon un pañuelo de seda, á su vez algo escotado hasta la terminacion de la garganta; resultando que por lo ceñido del jubon quedan perfecta y castamente marcadas las formas del pecho. Pongámosle ahora la saya de vuelta, de paño, bien color aceituna, bien café, ribeteada por una franja ó *tirana*, tambien de paño, pero negro. No es lo comun que la candelaria se contente—y aqui entra algo de lo típico—con una sola, sino que se echa encima cinco ó seis; y á nadie cause extra-



ñeza este lujo de sayas, porque además de ser de rúbrica el usarlas, como habitante de una sierra cuyas cumbres en varios puntos de su extensión están cubiertas de nieves perpetuas y en otros de una vegetación opulenta, el frío las haría hasta cierto punto indispensables. Estas sayas, naturalmente más estrechas de arriba que de abajo, forman una especie de cono, ó si se quiere el vaso de una gran campana, cuyo borde inferior llega, á lo sumo, seis ú ocho dedos más abajo de las rodillas, quedando el resto de la pierna al descubierto, aunque no desnuda, puesto que á toda ella se ajusta una media blanca. Calzan sus piés zapatos de tacon alto y punta estrecha y redonda, abrochados con cintas negras formando un gran lazo. Hoy, el zapato de lujo es de charol.

Llama también la atención en esta bella montaña el *serenero*. Este nombre es un nombre caprichoso, ó significa que el objeto por él designado es una prenda destinada á preservarse del frío en el invierno y del sereno en el verano, que en aquella Sierra siempre es muy fresco? El serenero es un manto de frisa, ora verde, ora amarilla, y de vara en cuadro, ribeteado con cinta de seda, el cual va puesto encima del jubon y sujeto por dos puntas, dejando ver la garganta, que luce, como en todas las aldeanas de tierra de Salamanca, muchos collares y cruces. Es de advertir, que las casadas y personas que están de luto suelen llevar serenero verde, siendo amarillo el de las solteras y algunas casadas jóvenes, siempre que no guarden luto, pues en caso contrario todas lo llevan verde. El peinado está reducido á una raya en la mitad de la cabeza y toda la cabellera recogida atrás, para formar el moño, cuya parte superior es más grande que la inferior, hallándose sostenido por un amazon bastante pesado, al que se atribuye la caída del pelo en muchas candelarias, aún cuando sean jóvenes. De la parte estrecha del moño, sobre el cual han formado un lazo, penden los extremos de unas cintas, completando á veces este pintoresco traje un pañuelo de seda á la cabeza.

El traje de las candelarias más acomodadas—que abundan en la villa—es de mucho coste; con él lucen en paseos y teatros, cuando van á Salamanca, su hermosura y su riqueza.

Algunas, de familias pobres, trabajan en las fábricas de papel continuo allí inmediatas, ó bien en las de paños de Béjar, que sostienen con gloria el nombre de las famosas *Lencerías* establecidas antiguamente en los barrios de San Cristóbal de Salamanca, donde se tejían lienzos y mantelería que rivalizaban con los mejores de Rusia; dejando de existir á consecuencia de la expulsión de los moriscos, á cuya habilidad debieron gran parte de su crédito. Este punto del territorio de la Provincia, así por el caudal de agua de los ríos y manantiales que lo fertilizan, como por la abundancia de las primeras materias de la industria fabril, y el amor al trabajo de sus habitantes, está llamado á ser y será con el tiempo uno de los más florecientes de España.

Las serranas de Candelario, en invierno, además de los cuidados y faenas domés-

ticas, se dedican á preparar los embutidos, principal industria de la villa. Llegada la época, allí todo el mundo, hasta las mujeres, se dedica—no hay que asustarse—á matar; ó, mejor dicho, los restos de las víctimas sacrificadas á la voracidad, ó sea, si se quiere, á la simple alimentacion del hombre, reciben por la blanca mano del bello sexo esmerado y limpio depósito en la tripa de cerdo y de vaca, en que son despues trasladados, ya embutidos y condimentados, á los establecimientos y corresponsales que en muchas poblaciones de la Peninsula tienen los candelarios. El *puchero* castellano comun puede pasar sin este sabroso y succulento articulo; la *olla podrida* no se concibe sin él y sin el suave garbanzo de Fuente Sauco. La casa Rico, de Candelario, de que se surte medio Madrid, tiene crédito en toda España; el dia en que lleve á las Exposiciones extranjeras sus incomparables embuchados, conocidos y honrados por doquiera con los pintorescos nombres de chorizos, salchichas, longanizas y morcones, su fama será europea, más que europea, universal. He dicho.

YENTURA RUIZ AGUILERA.









